

Envigado, 15 de junio de 2023

Señores

DIAN

E. S. D.

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente comunicación la suscrita Directora Ejecutiva (Representante Legal) de la FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO, con NIT 890.984.284-6 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5° del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA QUE:

Que ni la suscrita Andrea Gaviria Arango, ni la representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

Así mismo certifico que ni la suscrita, ni la representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Envigado, a los 15 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,

ANDREA GAVIRIA A.

ANDREA GAVIRIA ARANGO

C.C. 1.037.612.511

Representante Legal

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

NIT: 890.984.284-6